



ilustre
colegio

ABOGADOS de BADAJOZ

PRESENCIAL Y ON-LINE

JORNADAS Derecho Laboral BADAJOZ

22 Y 23 DE FEBRERO

Salón de Actos del Ilustre Colegio de Abogados de Badajoz
C/Martín Cansado, 1

Jueves, 22 de febrero

09:30h Inauguración Jornadas Derecho Laboral de Badajoz

Excmo. Sr. D. Ildfonso Seller Rodríguez,
Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Badajoz

09:45h

Sentencias más relevantes del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) en 2023/2024

Excmo. Sr. D. Antonio Sempere Navarro
Magistrado Tribunal Supremo. Presidente (e.f) de la Sala Cuarta

10:45h Pausa-café

11:15h

Responsabilidad del empleador derivada del Accidente de Trabajo y Enfermedades Profesionales

Ilmo. Sr. D. Fernando Sicre Gilabert
Inspector de Trabajo y Seguridad Social. Doctor en Derecho y Economía.

12:15h

El RD-Ley 6/2023, de 19 de diciembre, y su incidencia en el proceso laboral

Ilmo. Sr. D. Diego Zafra Mata
Magistrado Juzgado de lo Social Uno de Almería

17:00h - 18:30h

Cuestiones problemáticas en la Ejecución Laboral

Ilmo. Sr. D. Jaime González Calvet
Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña

INSCRIPCIONES

- La inscripción se realizará en el formulario habilitado en www.icaba.es
- Plazo de inscripción hasta el día 20 de febrero de 2024

• Alumnos Máster ICABA	40€
• Abogados AJABA y otras Agrupación Joven Abogacía	40€
• Abogados ICABA y otros ICA	60€
• Miembros COGRASOBA	60€
• Miembros del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Extremadura	60€
• Otros profesionales	100€

Viernes, 23 de febrero

09:30h

Novedades jurisprudenciales en el ámbito de la Seguridad Social

Sra. Dña. Yolanda Cano Galán
Profesora Titular de la Universidad Rey Juan Carlos (URJC).
Of Counsel Labormatters Abogados.

10:30h Pausa-café

11:00h

Extinción del contrato de trabajo: cuestiones generales y causas no económicas

Ilmo. Sr. D. Jose Antonio Hernández Redondo
Magistrado Juez del Juzgado de lo Social 4 de Badajoz

12:00h

Mesa redonda

La contratación laboral tras la reforma operada por el RD Ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo

Ilmo. Sr. D. Carlos Puebla Lorente
Presidente del Consejo de Colegios Profesionales de Graduados Sociales de Extremadura.

Las relaciones de los profesionales con las entidades de la Seguridad Social. Sede Electrónica, Apoderamiento y Representación

Sra. Dña. María del Carmen Mejías Pantrigo
Vicepresidenta del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Extremadura.

Extinción de las Relaciones laborales en situación IT o IPT. Situación actual.

Sr. D. Luis Díez Benítez-Donoso
Abogado del Ilustre Colegio de Abogados de Badajoz

La prueba desde el punto de vista médico en los procesos de incapacidad

Sr. D. Antonio María Puerto Barrio
Director Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Moderador

Ilmo. Sr. D. Faustino Sánchez Lázaro
Vicedecano del Ilustre Colegio de Abogados de Badajoz.

ORGANIZA:



COLABORAN:



PATROCINA:

